

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

## 4147 DISCASA LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 23 de mayo de 2023, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad "Discasa Las Palmas, S.A." en liquidación, ha decidido proceder a la disolución, liquidación y extinción de la sociedad, nombrando liquidadores solidarios a Doña Rosa María Rosa Martín, Doña Nelida Rosa Martín y Don José Juan Rosa Martín, no existiendo en dicha fecha ni acreedores, ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones exigibles, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes el inventario y el balance final de la liquidación, que ha sido aprobado por unanimidad en la citada Junta General y que ha quedado establecido en la siguiente manera:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00
Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-60.101,21
Total pasivo (A+B+C).	0,00

En Telde, 12 de junio de 2023.- Los liquidadores solidarios, Doña Rosa María Rosa Martín, Doña Nelida Rosa Martín y Don José Juan Rosa Martín.

ID: A230024152-1